



“2021: Año de la Independencia”

Secretaría  
de Turismo  
Gobierno de Puebla

#PROintegridad

## FORMATO DE ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA EL OTORGAMIENTO DEL SELLO SAFE TRAVELS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA.

Los presentes términos y condiciones constituyen el sustento con el que el Gobierno del Estado de Puebla, a través de la Secretaría de Turismo otorga el uso del sello **Safe Travels** a prestadores de servicios ubicados en el Estado de Puebla, dedicados a las actividades y fines turísticos, públicos o privados, que buscan obtener el reconocimiento otorgado por el Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC), como parte del desarrollo de planes de acción significativos que optimicen los esfuerzos de recuperación en todo el sector, a través del cumplimiento de los protocolos correspondientes y buenas prácticas sanitarias.

Sujeto a estos términos, los solicitantes se comprometen a exhibir el sello **Safe Travels**, para que los consumidores sepan que sus acciones están alineadas con los protocolos emitidos por la WTTC y que han cumplido con los requisitos relevantes en materia sanitaria para su industria.

El sello busca brindar consistencia y tranquilidad a los consumidores para acelerar la recuperación de viajes y turismo luego de la pandemia generada por el Virus SarsCov2 (COVID-19).

### 1. De “LAS PARTES”.

I. La Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Puebla, con domicilio en Avenida Reforma, número 1305, Colonia Centro, Código Postal 72000, CIS San Javier, Puebla, Puebla, siendo la parte que ofrece la sublicencia para el uso del sello **Safe Travels**; y

II. Prestadores de servicios ubicados el Estado de Puebla, dedicados a las actividades y fines turísticos, públicos o privados, interesados en obtener el Sello “**Safe Travels**”, el cual permite que el turista reconozca que el establecimiento o servicio turístico que visite cumple con los protocolos estandarizados globales de salud e higiene a nivel mundial, y experimente “Viajes Seguros”.

### 2. Definiciones.

Para efectos del presente documento, se entenderá por:

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

 **800 466 37 86**  
**PROINTEGRIDAD**  
prointegridad.puebla.gob.mx

Av. Reforma 1305 colonia Centro, Centro Integral de Servicios CIS San Javier  
Puebla, Pue. C.P.72000 Tel. (222) 1 22 11 00 Ext. 8120  
turismo@puebla.gob.mx | www.sectur.puebla.gob.mx



“2021: Año de la Independencia”

# Secretaría de Turismo

Gobierno de Puebla

#PROintegridad

- I. **Protocolos:** Los protocolos de viaje seguro de la WTTC, que podrán ser actualizados eventualmente.
- II. **Secretaría:** La Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Puebla.
- III. **Sello:** Significa el sello de “**Safe Travels**” de la WTTC para su uso en los sitios web de las personas físicas o morales, en materiales de marketing y otros materiales de cara al público.
- IV. **Solicitante:** Personas físicas o morales ubicados en el Estado de Puebla, que actúen como prestadores de servicios dedicados a las actividades y fines turísticos, públicos o privados, interesados en obtener el Sello “**Safe Travels**”.
- V. **WTTC:** Consejo Mundial de Viajes y Turismo.

### 3. El solicitante reconoce y acepta que:

- I. Ha recibido, leído y aceptado los lineamientos y demás documentación emitida por la WTTC, así como los requisitos a cumplir por parte de los prestadores de servicios turísticos, públicos y privados en la entidad para acceder al uso del Sello **Safe Travels**, siendo los siguientes:
  - a) “Formato de aceptación de Términos y Condiciones para el otorgamiento del Sello “Safe Travels” por parte de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Puebla”;
  - b) “Manual de implementación del Sello”
  - c) “Formato de solicitud para la obtención del Sello **Safe Travels** en el Estado de Puebla”
- II. La responsabilidad por el uso indebido del Sello y los Protocolos, queda totalmente a su cargo.
- III. Es el único responsable de las pérdidas sufridas por sí o ante cualquier tercero donde se implementen los Protocolos y el Sello.

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86

PROINTEGRIDAD

prointegridad.puebla.gob.mx

Av. Reforma 1305 colonia Centro, Centro Integral de Servicios CIS San Javier  
Puebla, Pue. C.P.72000 Tel. (222) 1 22 11 00 Ext. 8120  
turismo@puebla.gob.mx | www.sectur.puebla.gob.mx



#### 4. De las obligaciones.

El solicitante reconoce como obligaciones las siguientes:

- I. Cumplir con los protocolos aplicables a su industria en su totalidad;
- II. No alterar ni modificar el Sello de ninguna manera; la Secretaría incorporará de manera correcta el logotipo del solicitante (según las instrucciones de WTTC);
- III. Colocar el Sello en lugar visible del establecimiento, mostrándolo en su totalidad;
- IV. No utilizar el Sello de ninguna manera que pueda dañar la reputación de la Secretaría o de la WTTC;
- V. No utilizar el Sello de ninguna manera que infrinja la normatividad vigente en el Estado de Puebla;
- VI. Asegurarse de que el uso del Sello sea veraz y no engañoso;
- VII. No utilizar el sello para insinuar o manifestar relación alguna con endoso o patrocinio por parte de la Secretaría;
- VIII. No otorgar ninguna sublicencia que permita a un tercero ejercer los derechos otorgados en el presente;
- IX. Proporcionar la información necesaria que le solicite la Secretaría con la finalidad de demostrar el cumplimiento de los protocolos;
- X. Notificar inmediatamente a la Secretaría por escrito si alguno de los siguientes asuntos llega a su conocimiento:
  - A. Cualquier infracción real, sospechada o amenazada de los derechos de propiedad intelectual de WTTC;
  - B. Cualquier reclamo realizado o amenazado de que los protocolos y/o el sello infringen los derechos de un tercero; o
  - C. Cualquier otra forma de ataque, acusación o reclamación a la que puedan estar sujetos la Secretaría, la WTTC, los Protocolos y/o el Sello.

La Secretaría podrá realizar visitas de seguimiento con consentimiento del solicitante, para corroborar el cumplimiento de los protocolos y el uso correcto del sello **Safe Travels**.



“2021: Año de la Independencia”

# Secretaría de Turismo

Gobierno de Puebla

#PROintegridad

En caso de que la WTTC modifique los Protocolos y/o el Sello, la Secretaría enviará al solicitante las actualizaciones para su implementación.

## 5. Uso de la propiedad intelectual de WTTC.

El solicitante acepta que todos los derechos de propiedad intelectual que subsisten en los Protocolos y el Sello son propiedad y/o están bajo el control de la **WTTC**.

## 6. Solicitudes de información y rescisión del derecho a exhibir el sello:

La Secretaría podrá solicitar información en cualquier momento al solicitante para tener evidencia de su cumplimiento a los Protocolos y demás documentación de la WTTC.

En caso de que el solicitante no cumpla con las obligaciones contenidas en el presente instrumento, su derecho a exhibir el sello se suspenderá con efecto inmediato y podrá reactivarse una vez que subsane la deficiencia detectada.

Asimismo, la Secretaría, podrá rescindir al solicitante el derecho a exhibir el Sello por:

- I. El uso indebido del sello;
- II. Otorgar una sublicencia del sello a un tercero;
- III. No dar cumplimiento a la normatividad local, así como a la documentación emitida por la WTTC; y
- IV. Cualquier información proporcionada a la Secretaría que se considere falsa o engañosa.

## 7. Responsabilidad.

La Secretaría no será responsable por pérdidas o daños del solicitante ya sea directo, indirecto, consecuente, económico o de cualquier otro tipo que surja de su adherencia o no adherencia a los protocolos y/o al uso del sello, o aquellos asociados con un pasajero, viajero, huésped, cliente, empleado u otra persona que contraiga el **Virus Sars-Cov2 (COVID-19)** o cualquier otra enfermedad y cuando, de buena fe, se haya adherido a los Protocolos relevantes aplicables a su industria.

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86

PROINTEGRIDAD

prointegridad.puebla.gob.mx

Av. Reforma 1305 colonia Centro, Centro Integral de Servicios CIS San Javier  
Puebla, Pue. C.P.72000 Tel. (222) 1 22 11 00 Ext. 8120  
turismo@puebla.gob.mx | www.sectur.puebla.gob.mx



“2021: Año de la Independencia”

Secretaría  
de Turismo

Gobierno de Puebla

#PROintegridad

## 8. Modificación

La Secretaría se reserva el derecho exclusivo de modificar los presentes términos y condiciones, los derechos que se le otorgan en virtud del presente y los requisitos de elegibilidad para usar el **Sello Safe Travels** en cualquier momento con efecto inmediato, debiendo hacerlo del conocimiento de los prestadores de servicios turísticos para proceder a la actualización de la suscripción de los mismos.

*Solicitante: “Manifiesto bajo protesta de decir verdad que me comprometo a conducir mi actuar y/o de la Organización que represento en apego a los documentos emitidos por la WTTC y a las demás disposiciones sanitarias necesarias para dar cumplimiento al objeto del uso del sello “Safe Travels”.*

---

**NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE**

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

**800 466 37 86**

**PROINTEGRIDAD**

prointegridad.puebla.gob.mx

Av. Reforma 1305 colonia Centro, Centro Integral de Servicios CIS San Javier  
Puebla, Pue. C.P.72000 Tel. (222) 1 22 11 00 Ext. 8120  
turismo@puebla.gob.mx | www.sectur.puebla.gob.mx